

## PROLOGO

*Las vicisitudes de la historia de España han hecho que este país haya conocido diversos y muy variados procesos colonizadores internos además de la acción colonizadora exterior, la cual ha sido, probablemente, la más profunda y compleja de cuantas han tenido lugar en el mundo moderno y contemporáneo.*

*Los primeros procesos colonizadores internos se desarrollan siguiendo los avatares de la Reconquista cristiana de los territorios peninsulares, constituyendo sucesivas «fronteras» entre el mundo cristiano y musulmán y presentando un doble carácter: el de repoblación u ocupación de despoblados y el cultural, el cual, a su vez, se manifestaba como la imposición de una organización social, de unas instituciones sociales y de unos valores culturales sobre los territorios despoblados o sobre las sociedades que habían permanecido en esos territorios, significando en este caso unas veces la aculturación o asimilación cultural de las poblaciones musulmanas que permanecían en los territorios conquistados y otras una sociedad multiétnica pero hegemónicamente cristiana.*

*La aventura americana supondría una paralización de la colonización interior, al absorber —junto con las guerras europeas— todas las energías económicas y sociales hispanas. Habrá que esperar hasta el siglo XVIII a que los ilustrados, durante el reinado de Carlos III, retomen la política colonizadora confiriendo a ésta, si bien de forma incipiente, además del poblacional, un sentido más moderno económico y de articulación territorial coherentes con el establecimiento de un Estado absoluto y crecientemente centralista y con la formulación —por vez primera— de políticas económicas (que entonces eran fundamentalmente políticas agrarias) en el sentido moderno del término, aun-*

*que estas actuaciones tuvieron siempre un carácter muy localizado al estar dirigidas a zonas específicas.*

*Durante el siglo XIX, la construcción del Estado liberal y el desarrollo del capitalismo conducirían, en la segunda mitad del siglo, al establecimiento de diversas políticas de colonización interior con claros fines sociales y económicos (redistribución de la población rural y desarrollo de una agricultura moderna y —aunque no siempre— de base familiar o campesina) políticas que pretendían corregir los efectos devastadores —sobre el mundo rural— del débil, doctrinario y oligárquico desarrollo capitalista en nuestro país y cuyos sucesivos fracasos no eran sino el reflejo de la debilidad y fracaso del propio sistema político y económico capitalista-liberal español.*

*En este momento, sobresalen las figuras de Fermín Caballero y Joaquín Costa como principales teóricos de la colonización interior. Aquél, por formular de forma detallada y explícita el modelo colonizador que tendría mayor vigencia durante la segunda mitad del siglo XIX, cuyos fundamentos eran la casería y el coto redondo; éste, al formular, si bien de forma más bien implícita, una teoría de la colonización interior cuyo instrumento fundamental será la política hidráulica, confiriendo a la colonización interior un carácter más intensivo que extensivo, y que será la que mayor proyección alcanzaría en el siglo veinte. Costa, al hablar de las dos formas de ampliar el suelo de la patria, la conquista y anexión de nuevos territorios y la conquista del propio suelo patrio mediante su transformación y mejora a través del regadío y la intensificación agraria, hace un llamamiento al país para que, renunciando a la sangría que supone la lucha desesperada e inútil por mantener los restos de un imperio, se repliegue sobre sí mismo y centre todos sus esfuerzos y recursos hacia la reconstrucción nacional y la regeneración de su territorio, enunciando una teoría de la colonización cuyo concepto clave será el de «mejora» o «puesta en valor» del territorio mediante la extensión del regadío, del arbolado, de la ganadería, de la diversificación de cultivos, de la ampliación y mejora de los caminos vecinales y carreteros.*

*Durante el primer tercio del siglo XX, la colonización interior como principal instrumento de intervención sobre la población rural irá perdiendo peso frente a la importancia creciente de la política hidráulica, haciendo de la colonización una etapa posterior o culminación de aquélla. Será la ley de 1932 de obras de puesta en riego (OPER) la que*

*integrará ambas políticas, proporcionando una de las fuentes inspiradoras de la política de colonización franquista, junto a las experiencias italiana de la «bonifica» y la norteamericana de los grandes planes de regadío. Durante el franquismo, la política de colonización se presentará como una síntesis de las políticas hidráulica y de colonización interior y como superación de la reforma agraria de corte clásico, basada en el «reparto» de la tierra entre el campesinado pobre o sin tierra, que había intentado la II República, si bien mantendrá como instrumento complementario «la colonización de interés local» auténtica heredera de las acciones de colonización interior anteriores.*

*En todas estas experiencias, como en cualesquiera otras en cualquier parte del mundo, se revela cómo la colonización interior no sólo es un instrumento de intervención sobre el espacio rural del Estado constituido sino que también es concomitante a la constitución del propio Estado y de la misma nación, pues si la colonización exterior atiende a la ampliación del territorio nacional y a la extensión del propio Estado, la colonización interior persigue la reordenación y articulación del espacio interior, del espacio «nacional», de forma funcional a cada momento histórico y a las distintas etapas del desarrollo económico. Por eso las colonizaciones interiores han buscado unas veces la homogeneidad étnica cuando ésta se consideraba el fundamento de la identidad nacional (así las colonizaciones alemanas del XIX y XX, y, en particular, la colonización interior nazi), mediante la creación de enclaves y/o fronteras étnicas en los territorios ocupados por otras minorías étnicas pero mayoritarias en esos territorios, y otras, la ocupación de los «espacios vacíos» producidos por el desarrollo capitalista, su puesta en valor y/o la reordenación funcional de los mismos para satisfacer diversas demandas económicas o sociales del sistema económico y político general.*

*Este breve recorrido histórico sobre las experiencias de colonización interior españolas basta para revelar la importancia de las mismas y el interés que, como campo de estudio, ofrece al investigador social. Asimismo, tales experiencias han provocado un corpus doctrinal y teórico extenso y en gran parte desconocido, de gran interés intelectual, el cual constituye una parte fundamental del pensamiento social reformador de la España contemporánea.*

*Los estudios sobre las colonizaciones interiores en la España moderna y contemporánea se han centrado casi exclusivamente en la co-*

*lonización carolina del XVIII y en la colonización agraria franquista iniciada tras la guerra civil de 1936-1939. En segundo lugar, la política hidráulica ha acaparado la atención de los investigadores entre el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del XX (Así, Eugenio Nadal, Alfonso Ortí, Nicolás Ortega, Josefina Gómez Mendoza, entre otros).*

*El estudio de la colonización franquista ha dado lugar a una abundante literatura (además de la producida por ingenieros agrónomos, técnicos y altos funcionarios ligados a la obra colonizadora) desde los trabajos pioneros de Miguel Siguán, José Manuel Naredo y Mario Gaviria y Nicolás Ortega a los posteriores de Josefina Cruz Villalón, Antonio Sánchez, Rafael Mata y Florencio Zoilo Naranjo y los más recientes de Carlos Barciela, José Manuel Mangas, José Luis Oyón y Javier Monclús, Carlos Giménez, Antonio Reguera, Víctor Bretón, Margarita Sánchez, José María Cardesín, Angel Paniagua, Cristóbal Gómez, José Antonio Pérez Rubio, entre otros (algunos de éstos y de los citados integrados en el proyecto «Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España» promovido por varios organismos públicos entre 1984 y 1986 y dirigido por Alfredo Villanueva y Jesús Leal).*

*Aunque por el número de autores, la diversidad de temas o aspectos estudiados y la diversidad de la procedencia disciplinar (historiadores, economistas, geógrafos, sociólogos, antropólogos, arquitectos y urbanistas) podría pensarse que el tema está agotado, pienso que no es así. Si bien el análisis de los procesos político-ideológico-doctrinales, normativo-institucionales, planificadores e implementadores, así como algunos de sus resultados y efectos, son ahora bien conocidos (lo que no impide que sigan existiendo algunas importantes discrepancias en la interpretación-valoración de los mismos), quedan aún lagunas, especialmente en el conocimiento de los procesos y efectos reales (directos o inducidos) de la obra colonizadora, conocimiento necesario, por un lado, para poder comprender el significado real de esta política, y por otro (y para mí lo más importante), para conocer la naturaleza y los mecanismos que actúan de/en los procesos de transformación agraria y socioeconómica ligada a la puesta en riego y en los procesos más generales de desarrollo agrario-rural de los que aquéllos son manifestación específica, pues, en definitiva, la transformación en regadío no es sino un proceso de cambio social dirigido, y en cuanto tal, constituye un laboratorio magnífico y poco frecuente para la investigación social.*

*En cambio, es casi un terreno virgen el estudio de la «otra» colonización interior, la colonización «seca», propia de la segunda mitad del XIX, primer tercio del XX e, incluso, de la colonización llamada de «interés local» de la etapa franquista, complementaria de la colonización en zonas regables, y tal vez, en sus efectos o eficacia, más importante que ésta.*

*En este sentido, el libro de Angel Paniagua (que no es sino una parte de su tesis doctoral, de contenido más amplio, tanto temporal como espacial y temático) tiene el gran interés de ser una significativa contribución al conocimiento de unos de esos vacíos existentes en la historiografía sobre las colonizaciones interiores en la España contemporánea. Su aportación tiene una doble dimensión: normativo-conceptual y de análisis de los efectos socioespaciales. Respecto a la primera, su trabajo constituye una aportación importante al conocimiento de los precedentes y primeros proyectos de colonización interior de la España contemporánea, es decir, las políticas colonizadoras del siglo XIX (1855, 1866, 1867, 1868, 1885 y 1892) y de principios del XX (1907 y 1918). Respecto a la segunda, se intenta una valoración de los efectos sociales y espaciales de las distintas políticas colonizadoras, ofreciendo un adecuado contrapunto a la expresión ideológico-doctrinal de las mismas, contrapunto necesario no sólo para valorar su eficacia o la adecuación de los resultados a los objetivos o fines previstos, sino también para reconstruir la totalidad del discurso colonizador y, así, captar su verdadero significado social, el cual se escapa cuando el análisis se detiene sólo en la formulación doctrinal y normativa, como suele ser tan frecuente en el análisis de las políticas públicas. Una novedad importante de este libro es que se centra en el discurso y práctica repobladora, en contraste con la perspectiva dominante entre los estudiosos de las colonizaciones interiores españolas, más interesados en las transformaciones espaciales —urbanísticas y agrarias— de las mismas, y, por lo general, vinculadas con las grandes obras y transformaciones hidráulicas. En este sentido, este libro constituye una aportación de interés a la historia de las ideas y de las políticas demográficas en nuestro país.*

*No es este el lugar para juzgar críticamente la obra del autor, lo cual harán sin duda sus lectores, pero sí para resaltar que el libro de Angel Paniagua nos muestra cómo el estudio de las colonizaciones interiores españolas contemporáneas no sólo no es un tema agotado, como dije más arriba, sino que sigue siendo un atractivo motivo de estudio*

*para investigadores sociales de ámbitos disciplinares muy diversos (historiadores económicos y sociales, sociólogos, polítólogos, geógrafos, antropólogos,...) ya que constituye un capítulo importante de la historia contemporánea española y por constituir también uno de los vectores principales que han orientado y conformado el pensamiento social español (sobre todo el pensamiento social agrario) hasta hace apenas tres décadas. En este sentido, el trabajo de Angel Paniagua —revelando la vocación y madera de buen investigador del autor— abre nuevas perspectivas y ofrece información novedosa a todos los que nos interesamos por estos temas y sin duda constituirá una referencia obligada para estudiosos futuros y, en general, para los lectores interesados por el hacer público y colectivo en la España contemporánea.*

**Cristóbal Gómez Benito.**

Madrid, septiembre de 1992.